



URGENTE

cto. 5564.
Fido 289149.

ORD: EXP. N° 6117

EXP: N° 56, XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.

OBRA: "Reposición Pavimento Ruta 202, Sector: Pichoy - Valdivia", XIV Región de Los Ríos.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 21 de octubre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

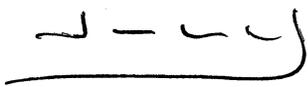
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA:				
RUT: 60.312.005-1 - CUENTA CORRIENTE: 72.100.113.687				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
786/2016	66	VASQUEZ MENDEZ YANETT ILCIA	V-126-2016	\$1.410.523.-

Se despide atentamente,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (B) Industrial
Jefe (B) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ECG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Subdepto. Tesorería - DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 10323632